

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6567 *Resolución de 7 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento, actuando por delegación de la Alcaldía, aprobó las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

Cinco plazas de Auxiliar Práctico de Administración Especial, rama Sociosanitaria, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Plazas de Cometidos Especiales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 7 de abril de 2009 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a éste se publicará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 7 de abril de 2009.—El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.